

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0544/26

AYUNTAMIENTO DE TIÑOSILLOS

ANUNCIO

Solicitada licencia ambiental para la reforma del BAR situado en Calle Arévalo nº24, de esta localidad, por parte de este Ayuntamiento se está tramitando el oportuno expediente. N.º Expediente: 15/2026.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://tinossillos.sedelectronica.es>).

Tiñosillos, 3 de marzo de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Carlos García González*.